

## **REUNIÓN DE CLIENTES “QUEREMOS ESCUCHARTE” CENTRO COMERCIAL CARREFOUR JEREZ SUR**

CARMILA ESPAÑA S.L. (en adelante, “El Organizador”), Avda Matapiñonera S/N 4ª planta Edificio Abside, San Sebastián de los Reyes, 28703 Madrid y con C.I.F. B86772837, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 32246, Sección 8, Hoja M 563021, como titular del Centro Comercial Carrefour Jerez Sur, con domicilio en Carretera N-IV, km. 641 (en adelante ‘el Centro Comercial’), organiza con fines de escucha al cliente, una reunión de clientes (en adelante ‘la Mesa’), exclusiva para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

Entre todos aquellos que cumplimenten correctamente el formulario, el Organizador realizará una selección de 10 personas que representen una muestra de la clientela del Centro Comercial Carrefour Jerez Sur. A los participantes en la Mesa, en la reunión presencial en el Centro Comercial, se les asignará, al término de la reunión, 1 tarjeta regalo de 15€ por persona para gastar en hipermercados Carrefour de España.

### **BASES DE LA MESA DE CLIENTES**

La participación en la presente Mesa implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial Carrefour Jerez Sur se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la Mesa. Igualmente, el Centro Comercial Carrefour Jerez Sur, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta mesa de clientes están a disposición de cualquier interesado en nuestra página web <https://www.micentrocomercial.es/jerez-sur/queremos-escucharte/>

### **PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que cumplan los requisitos citados anteriormente. Incompatibilidad: Quedan expresamente excluidos de la participación de este sorteo todas aquellas personas pertenecientes a la organización, así como sus familiares.

### **SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN**

- Cumplimentar el formulario de participación con los datos personales requeridos.
- Los participantes seleccionados serán contactados por parte del Organizador y los participantes deberán confirmar su presencia en la Mesa.
- Participación activa en la Mesa que tendrá lugar el día 21 de febrero a las 18 horas en el Centro Comercial Jerez Sur.

Los participantes tendrán desde 15 de febrero de 2022 hasta el 20 de febrero a las 23:59 horas para cumplimentar el formulario y así poder hacer efectiva su participación.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la Mesa, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha convocatoria, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente convocatoria.

#### **TERCERA. ENTREGA DE LA TARJETA REGALO**

A todos los participantes que cumplan todos los requisitos de participación mencionados, se les regalará un sorteo de 1 tarjeta regalo de 15 € para gastar en hipermercados Carrefour.

#### **CUARTA. PARTICIPACIÓN**

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro Comercial Carrefour Jerez Sur en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de esta Mesa.

#### **QUINTA. CESIÓN DEL REGALO**

El regalo en ningún caso podrá ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

#### **SEXTA. VERACIDAD DE LOS DATOS**

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, el regalo que les hubiera correspondido no le será atribuido.

#### **SÉPTIMA. RECLAMACIONES**

El período de reclamación finalizará transcurridos siete (7) días naturales desde la celebración de la Mesa.

#### **OCTAVA. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

Responsable del Tratamiento: CARMILA ESPAÑA S.L.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Toma de imágenes para uso interno.
- d) Envío de ofertas, promociones y newsletter del centro.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

CARMILA ESPAÑA S.L. (en adelante, "El Organizador"), Avda Matapiñonera S/N 4ª planta Edificio Abside, San Sebastián de los Reyes, 28703 Madrid, o a través de correo electrónico a [derechosprotecciondedatos@carrefour.com](mailto:derechosprotecciondedatos@carrefour.com), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: <https://www.micentrocomercial.es/jerez-sur/politica-de-privacidad/>

#### **DUODÉCIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.